Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y OCHO.

159

Carayconte que se halla la Abilla de Caravaca en Barcenaden esta
admita a quarentena con Asistencia al ar Relixio sv. del Sp. con Berta Por
Padecer al presente mal de contagio la dicha abilla de murcia; que en Base
Cartas son como siguen

Carta de la Madre Sor Mariana de Santa Clara

Muy Nob. Sr. Muy Señor Mio. Havienda determinado Vsa. mui
das. de salir. de la abilla de murcia. a quinze de Noviembre y estando Residiendo
en una Casa de Campo. media legua del peligro del contagio y siendo
orden de Vsa. Pre Cada. Para Hacerme a Retirar y tener quarenta
hasta que Vs. Disponga otra cosa, mi compañera Sor. Teresa de los
Serafines, Tocacion a la Educacion y caridad con que Vs. nos ha siempre do
corrido y amparado; Y aunque en otra parte, Conpadecida dentro de su mo
ridad. no ha hecho sitio Para el presente; nosotras solo nos pe[illegible]
amparar a su caridad a Nuestro Bro. protector de Vs. a quien suplicamos
Rendid. Defiriendo declaramos que a quarentena quinze d. la suspensión
Piadosa obra. y igualmente Tambien la Ter[illegible]
Para su santo Serv. y su Remedio. Madre de Marguetty
23 de 1678 = Sirva de Vs. que su Sobrina Sor Mariana de Santa Clara

Carta del Dr. Gregorio Perez

Cuel la Abilla Reinuola de Vs. que Ximo mal en Aquel Lugar
sando decir. que me parece el lugar mas apropiado. Para admitir los Retirados
[illegible]